

Bogotá, D.C.

(642)

Señora:

BETSABETH GUERRERO GUERRERO

montacargasguerrero@hotmail.com

Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

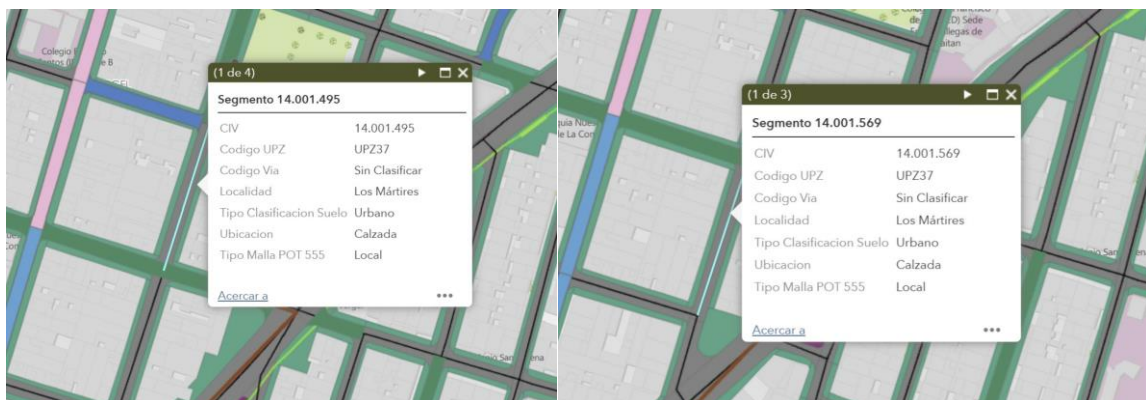
ASUNTO: Respuesta a derecho de petición sobre el estado de la malla vial y espacio público del sector El Vergel.

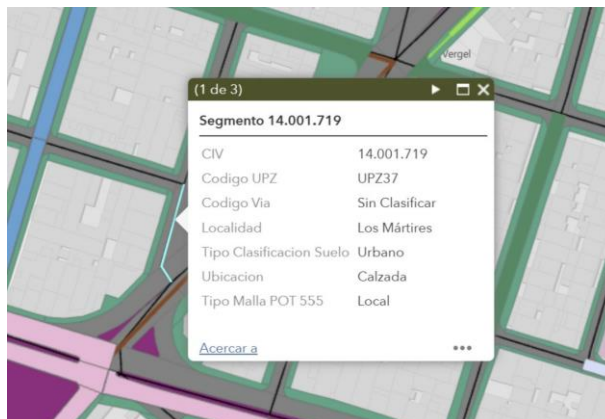
REFERENCIA: Radicado FDLM No 20264212178762 de fecha 19 de junio de 2026.

Reciba un cordial saludo,

En atención al derecho de petición presentado ante esta Administración Local, mediante el cual expone diversas situaciones relacionadas con el estado de la malla vial, el espacio público y las presuntas afectaciones registradas en el sector comprendido entre la Carrera 23 y las Calles 1H, 1D y 1F, barrio El Vergel de la Localidad de Los Mártires, esta Alcaldía Local se permite informar lo siguiente:

Revisada la solicitud y efectuadas las consultas correspondientes, se evidenció que el segmento vial referido no cuenta actualmente con una intervención programada ni con recursos asignados para su mantenimiento, rehabilitación o reconstrucción por parte de la Alcaldía Local de Los Mártires.





Fuente: Base de datos SIGIDU

Respecto de las situaciones expuestas relacionadas con las obras que se desarrollan en el sector, esta Alcaldía Local no cuenta con competencia para determinar el origen de las afectaciones reportadas ni para establecer responsabilidades sobre las mismas. En consecuencia, no es posible emitir un pronunciamiento técnico respecto de las causas que dieron lugar a las condiciones descritas en su comunicación.

No obstante, la información suministrada por la peticionaria constituye un insumo importante para la identificación de necesidades de infraestructura vial dentro de la localidad. En tal sentido, la situación reportada será incorporada en los registros de necesidades de intervención de la Alcaldía Local para su evaluación técnica y eventual priorización, de conformidad con la disponibilidad presupuestal, los criterios técnicos aplicables y las competencias de la entidad.

Finalmente, agradecemos la información aportada, la cual contribuye al conocimiento de las condiciones existentes en el territorio y permite fortalecer los procesos de diagnóstico y planificación que adelanta esta Administración Local en beneficio de la comunidad.

Cordialmente,



JOHN JADER SUAREZ DELGADO
Alcalde Local de Los Mártires.

Proyecto: Mileidy Yulieth Martínez Gómez - área Infraestructura FDLM – Contratista
Revisó: Arq. Juan Alfredo Torres – área Infraestructura FDLM – Contratista
Revisó: Luisa Fernanda Malagón Gómez- Abogada del Despacho FDLM-Contratista